



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

08 MAY 2024

RES. H. Nº 0464/24

EXPTE. Nº 4972/2023 .-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Arqueología Argentina de la Carrera de Antropología - Plan 2000; y,

## CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a la Acta de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido.

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	VITRY DI BELLO, Christian Federico	17.355.585

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Antropología y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite. DD/24

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA Fecultad da Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humenidades-UNSa